




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación
II.- La identificación del documento:	Actas de Consejo Técnico correspondientes al trimestre enero - marzo 2023
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Acta del 02/02/2023 – Págs. 1 y 2 Acta del 14/02/2023 – Págs. 1 Acta del 15/02/2023 – Págs. 2, 3, 5, 7, 8, 9 y 10 Acta del 21/02/2023 – Págs. 1 Acta del 21/02/2023 – Págs. 1, 2 y 3 Acta del 27/02/2023 – Págs. 1 Acta del 27/02/2023 – Págs. 1, 14, 15 y 18 Acta del 16/03/2023 – Págs. 1, 2, 3, 7, 10 y 11 Acta del 30/03/2023 – Págs. 1, y 2
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.
V.- Firma autógrafa del titular:	Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza 
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	27 abril 2023 Comité de Transparencia Sesión Extraordinaria 15/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/veracruz/fcc/files/2023/04/Acta-numero-15-2023-Extraordinaria.pdf



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las diez horas del día veintiuno de febrero de 2023, reunidos los C.C., Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza, Directora de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, Lic. Alfredo Reyes Gutiérrez, Secretario de la Facultad, Dra. Odilia Domínguez Ramírez, Dra. María del Pilar Anaya Ávila, Dra. Adriana Canales Abarca, catedráticas designadas por la Junta Académica, así como la consejera maestra Dra. María del Rocío Ojeda, y el Consejero Alumno Josue Roberto Moya Romero, todos integrantes del Consejo Técnico, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de la Facultad para sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Asuntos varios de los alumnos
4. Asuntos varios de los académicos

Reyes Heróles No. 136
Zona Universitaria
C. P. 94294
Boca del Río, Veracruz

Teléfono
(229) 775 2000
Ext. 22050

Página Web
www.uv.mx/veracruz/fcc/

Correo Electrónico
rlaurencio@uv.mx

Verificado el quórum legal para sesionar, se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior y se llegó a los siguientes:

ACUERDOS:

1. Este cuerpo colegiado recibe solicitud de **baja extemporánea** de la Experiencia Educativa (E.E.) del periodo febrero – julio 2023 (202351), quien por no tener docente asignado solicita a este C.T. se le conceda la baja., lo cual se avala, en tanto la D.S.E. también lo avale:

MATRÍCULA	NOMBRE	PROGRAMA	NRC	EXPERIENCIA EDUCATIVA
N1-ELIMINADO	N2-ELIMINADO 1	CSCO-04-E-CR	95792	VIAJE POR EL TEATRO A TRAVÉS DE LA LITERATURA

2. Este cuerpo colegiado recibe la solicitud de **exámenes de Última Oportunidad** que causaron en el ciclo escolar agosto 2022 – enero 2023 (202301) que por motivos de salud, económicos y/o situaciones personales exponen. Por lo que este cuerpo colegiado ha revisado los casos y se ha determinado lo conducente en cada uno de ellos:

MATRÍCULA	ESTUDIANTE	EXPERIENCIA EDUCATIVA	JURADO ASIGNADO
N3-ELIMINADO	N4-ELIMINADO 1	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN: CUANTITATIVA Y CUALITATIVAS	DRA. ODILIA DOMÍNGUEZ RAMÍREZ DR. ARMANDO ZAVARIZ VIDAÑA

3. Este cuerpo colegiado recibe las solicitudes de **exámenes de Última Oportunidad** y casos que causaron en el ciclo escolar agosto 2022 – enero 2023 (202301) y/o extemporáneos que por motivos de salud, económicos y/o situaciones personales exponen. Por lo que este cuerpo colegiado ha revisado los casos y se ha determinado lo conducente en cada uno de ellos:

MATRÍCULA	ESTUDIANTE	CAUSA	RESULTADO
N5-ELIMINADO	N6-ELIMINADO 1	SOLICITA PRESENTAR DOS UO	APLICAR BAJA DEFINITIVA POR ESTATUTO
		SOLICITA PRESENTAR DOS UO	APLICAR BAJA DEFINITIVA POR ESTATUTO
		SOLICITA PRESENTAR UN UO	NO APLICA UO, SE SOLICITA ELIMINAR RETENCIÓN

4. Por último este cuerpo colegiado recibe la solicitud para asignación de jurados de **N7-ELIMINADO 1** **N8-ELIMINADO 1** matrícula **N9-ELIMINADO 223** su trabajo de

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

monografía: "El servicio social como vínculo profesional: Caso Radio Bemba Veracruz", liberado por el prejurado integrado por la Dra. María de Jesús Rojas Espinosa, Dra. Elsa Mercedes Solís Carranza y el Mtro. Antonio Ramón Marín Cardín, por lo que se le asigna el siguiente jurado: Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza, Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez y el Mtro. Juan José Domínguez Panamá.

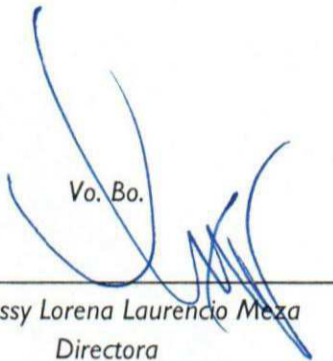
Sin otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión de Consejo Técnico siendo las diez horas y treinta minutos del mismo día de la fecha.

Reyes Heróles No. 136
Zona Universitaria
C. P. 94294
Boca del Río, Veracruz

Teléfono
(229) 775 2000
Ext. 22050

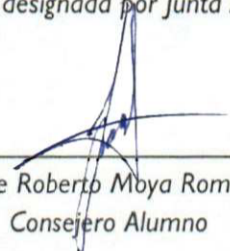
Página Web
www.uv.mx/veracruz/fcc/

Correo Electrónico
riaurencio@uv.mx

Vo. Bo.


Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza
Directora

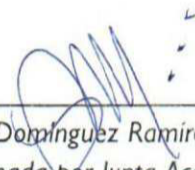

Dra. María del Pilar Anaya Avila
Catedrática designada por Junta Académica


Josue Roberto Moya Romero
Consejero Alumno

El Secretario que da fe


Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez
Secretario


Dra. María del Rocío Ojeda Callado
Consejera Maestra


Dra. Odilia Domínguez Ramírez
Catedrática designada por Junta Académica


Dra. Adriana Canales Abarca
Catedrática designada por Junta Académica

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."